

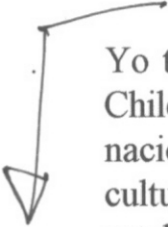
EMPRESA Y EMPRESARIOS EN EL NUEVO MILENIO

INTRODUCCION

No los aburriré reiterando lo que señaló Alvaro García, que me representa en un cien por ciento.

Esto me permitirá ser breve, para dejar el máximo de tiempo para sus preguntas. Ustedes han de saber que no soy yo quien ~~to~~ me a un debate libre y abierto. Siempre he estado, y lo estoy ahora, enteramente disponible para el diálogo en cualquier formato.

Quiero aprovechar esta ocasión para reflexionar con ustedes sobre el rol de la empresa y de los empresarios chilenos en el inicio del próximo milenio.



Yo tengo una cierta idea de país y tengo un sueño que me obsesiona: que Chile llegue al Bicentenario de su Independencia, en el 2010, como una nación desarrollada, integrada socialmente, abierta y tolerante en el plano cultural, y con instituciones políticas que garanticen la libertad y la estabilidad.

Estoy convencido que mi idea de país y mi sueño se harán realidad con los empresarios, y jamás contra los empresarios. Se requieren las energías de todos los chilenos para lograr la ambiciosa meta del desarrollo. *por eso, con los*

Yo soy una persona que ha tenido una amplia trayectoria y que aspira hoy a ganar el apoyo ciudadano para alcanzar la Presidencia de la República. Soy, en este sentido, un político. *Y es en esta condición que estoy aquí ante ustedes.*
nombre político:

Más que pedirles su apoyo, vengo a proponerles un desafío que los compromete con Chile, terminar las desconfianzas y los conflictos para unir esfuerzos, sector público y sector privado, Estado y empresarios, en una alianza estratégica por el desarrollo nacional.

FIN A LA GUERRA CIVIL

Chile ha avanzado mucho en dejar a tras divisiones y recelos que tienden a retroaernos al pasado. El país y sus instituciones han mostrado madurez y solidez para enfrentar situaciones críticas; situaciones que, hasta hace poco, probablemente nos hubiesen hecho volver atrás de un modo irremediable. Este es el caso, por ejemplo, de la detección del General Pinochet en Londres.

Hay un campo, sin embargo, donde aún hemos avanzado poco; donde aún perduran las llamas de una suerte de guerra civil que ya es hora de terminar por completo. Me refiero a la relación entre el Estado, el sector público y la política en democracia, y la empresa privada y el sector empresarial.

En el mundo público y político, es frecuente una desconfianza hacia el mundo empresarial: se está a la espera de cualquier tropiezo para criticarle acervamente, y ahogarlos con regulaciones y burocracias.

En el mundo empresarial, se desconfía ácidamente del estado y la política en democracia, como si la sociedad civilizada pudiese existir sin ellos; de hecho, se está a la espera de cualquier falla para propugnar, sin más reflexión, la reducción automática del estado.

Nuestra historia de finales del siglo XX no ha sido fácil. Ha habido episodios que para todos han sido dolorosos y traumáticos. Hubo una reforma agraria, hubo expropiaciones de empresas; se lanzaron amenazas que generaron legítimo temor; hubo represión y silencio ante la violación de los derechos humanos; se cancelaron los derechos sindicales; hubo dictaduras; se cambiario una y otra vez las reglas de juego. Para qué seguir. Es en esos episodios donde se funda la desconfianza, el recelo, la sospecha que observamos hasta hoy entre el mundo público y el sector privado empresarial.

Pero ha pasado el tiempo; el mundo ha cambiado; todos hemos aprendido; y todos hemos demostrado con nuestros actos que no estamos dispuestos a volver atrás.

Es indispensable que nos emancipemos de los traumas de fines del siglo XX para empezar con un espíritu libre y constructivo el nuevo milenio.

Yo estoy decidido a poner fin a ese clima de sospecha y desconfianza, y a hacer todo lo que esté de mi parte desde la conducción del Estado, para fundar una nueva era de cooperación entre los actores del desarrollo, hoy los invito a ustedes, el empresariado de Chile. *Ayer, con motivo del 1.º de Mayo, invité a los tres líderes*

~~Sin arrogancia, creo tener el derecho a decir que soy, en el mundo político, quien mejor puede iniciar esta nueva etapa.~~ Quiero dirigir el país mirando el futuro, reconstruyendo confianza: no mirando el pasado para repartir culpas. Quiero asegurar el desarrollo nacional, que incluya a todos los chilenos y chilenas.

Estoy convencido que para alcanzar la meta del desarrollo nacional debemos establecer una estrecha asociación entre el Estado y los empresarios.

Para cumplir con su misión de abrir oportunidades y mejorar la calidad de vida de los chilenos, el Estado debe confiar en la iniciativa y en la capacidad de gestión de los empresarios.

Y para abrir nuevos espacios donde desplegar su iniciativa y su capacidad de organización tanto en Chile como el exterior. El empresario necesita del respaldo activo del Estado.

El Estado y los empresarios se necesitan uno al otro. Ambos crecen y se enriquecen si establecen una relación de cooperación; y ambos se empequeñecen y pierden si establecen una relación de conflicto, sea abierto o soterrado.

Pero ustedes saben mejor que yo cuando funcionan y cuando fracasan las alianzas estratégicas. Hay al menos 3 condiciones necesarias para su éxito:

- Primero, debe reconocerse lo que a cada uno le corresponde, la diferencia de funciones y de intereses, rechazando de plano la promiscuidad. La función del Estado es diferente a la de la empresa privada, y esto ambas partes deben entenderlo. La tarea del Estado es velar por el bien común; la de la empresa es maximizar su rentabilidad dentro de los límites de la ética y de la ley. Los intereses de ambas partes no son idénticos; pero la cooperación es positiva para ambos y para el país.

2. Segundo, es necesaria la transparencia. Las conversaciones deben realizarse de cara al país; los acuerdos deben ser conocidos por la opinión pública. Entre el Estado y la empresa no pueden haber acuerdos secretos de ninguna especie.
3. Y tercero, es indispensable la franqueza. Cuando dos socios no son capaces de decirse lo que piensan, su sociedad está condenada a muerte.

Yo no pretendo inmiscuirme en los asuntos propios de la empresa; pero permítanme hablarles con franqueza sobre lo que yo pienso y espero de la empresa privada, como alguien que aspira a dirigir el Gobierno del país, en los albores del nuevo milenio.

EMPRESA Y DESARROLLO EN CHILE

El crecimiento que ha tenido el país en la última década y media habría sido imposible sin la fuerza de sus empresarios —y sin el esfuerzo, desde luego, de sus trabajadores, ni de la visión de sus gobernantes.

El empresariado chileno supo adaptarse a un nuevo entorno competitivo, abierto a la economía internacional, demostrando un dinamismo sobresaliente a nivel latinoamericano.

El empresariado chileno ha experimentado una gran transformación en los últimos veinte años, y esto debe ser reconocido y aplaudido. Se ha hecho más profesional, más competitivo, más internacional.

La empresa privada ha sido un poderoso motor de crecimiento y de innovación en el Chile moderno. Esto ha dado a la clase empresarial una posición de liderazgo social de la que ahora no pueden abdicar.

El empresariado nacional han sabido crear valor en sus empresas. De ahí el interés que ellas despiertan en grandes compañías internacionales. Nuestro país ya no atrae sólo por sus recursos naturales, sino también por la visión estratégica y por la capacidad de gestión de sus empresarios.

Yo tengo confianza en el empresario chileno. De ahí que no me parezcan pertinente el temor por una suerte de “desnacionalización” de la economía chilena. La competencia y la globalización deben ser caminos de doble vía, y así como las empresas chilenas han sido capaces de asumir posiciones en otros mercados, así también hay que asumir que lo hagan compañías internacionales en Chile. Lo único importante es no desmayar ni recluirse; y seguir desarrollando empresas competitivas en una escala global.

Para un país pequeño como Chile, la globalización, más que una amenaza, es una oportunidad. Ya no es posible, y lo será menos en el futuro, recurrir a políticas proteccionistas para defender los mercados nacionales.

La fortaleza y dinamismo del sector empresarial chileno ha estado ligado principalmente a aprovechar y desarrollar nuestras ventajas comparativas. Sin descuidar lo anterior, es necesario avanzar en el desarrollo de ventajas competitivas adquiridas, que dicen relación con capital humano, tecnología y conocimiento.

LA EMPRESA DEL SIGLO 21

La producción de bienes y servicios a través de la organización social que llamamos empresa privada ha demostrado ser la forma más eficiente encontrada hasta ahora para satisfacer las necesidades materiales de la sociedad contemporánea.

La creación y desarrollo de empresas constituye una de las principales fuentes de riqueza de una sociedad. La capacidad de emprender en su sentido amplio, debe incorporarse a nuestra cultura. Ella es una poderosa fuerza de modernización y democratización de la sociedad.

Creemos que, como nunca, hoy existe la posibilidad de acceder a la vida empresarial. Porque hoy la creación de una empresa ya no depende primordialmente ni del capital financiero, ni del contacto con la autoridad, ni de las relaciones familiares o situaciones semejantes. Una empresa es, cada vez más, la organización creada en torno a una idea innovadora que toma forma en un producto o servicio que llena la necesidad de consumidores.

Nuestra aspiración es que esta tendencia en curso se amplíe, se profundice y se enriquezca, porque estamos seguros ello irá en beneficio del país; de los nuevos empresarios, de los jóvenes profesionales a los que se le abrirán nuevos campos de trabajo, de las universidades e institutos técnicos que enfrentarán demandas más complejas, de los trabajadores que dispondrán de ocupaciones nuevas y más creativas, etc.

Nuestra visión es la de una sociedad con empresarios volcados a la satisfacción del cliente, responsables desde el punto de vista social y medioambiental, y con un código ético que regule los excesos a los que a veces puede conducir el sano afán competitivo.

Ca

5 → ALIANZA ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO DE CHILE
(METAS COMUNES QUE REQUERIRAN DE ESFUERZOS COMPARTIDOS)

1. **Chile debe recuperar cuanto antes una tasa de crecimiento cercana al 6 ó 7%, si queremos alcanzar el objetivo de llegar al bicentenario como un país desarrollado económicamente y plenamente integrado socialmente.**

10-11.000 dólares per cápita. el 2010

Las responsabilidades del Estado.

Un entorno macroeconómico transparente y sano es una condición indispensable para el crecimiento sostenido. El deseo de tener superávit fiscal no puede resolverse permanentemente con mayores impuestos, porque el sistema productivo pasa la cuenta en algún momento. El Estado debe ajustar su gasto y focalizar al máximo su actividad.

Más que limitar el desarrollo del sector privado, el Estado debe apoyarlo. Debe haber una regulación ágil y transparente de los mercados, sin intromisiones excesivas. Abogamos por una regulación adecuada de aquellos mercados que no pueden funcionar sin ella, pero se requiere una autoridad permanentemente revisando si las condiciones que justifican la regulación siguen vigentes cuando el interés general está bien resguardado por mercados competitivos libres.

Es cada vez más importantes, además, que las instituciones macroeconómicas provean de información para una mejor planificación de los gastos de los agentes privados.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA

La primera responsabilidad es incrementar la tasa de inversión. Si deseamos crecer al 7% necesitamos una tasa de inversión interna de 28% (precios corrientes).

Hay otra responsabilidad obvia, pero que siento mi deber recordar: la de combatir la evasión. Aunque ella ha descendido gracias a la excelente gestión del SII, la evasión tributaria sigue siendo muy elevada. Más allá de las correcciones que se puedan realizar para desestimarlas, es indispensable que el empresariado haga suya una campaña contra la evasión.

2. Chile necesita dar nuevos pasos en la internacionalización de su economía y de sus empresas, para así transformarse en un actor pleno de la economía y en el mundo global.

Las responsabilidades del Estado.

En el mundo globalizado el Estado debe ajustar su estructura de control macroeconómico a ciertos condicionantes externos: la integración financiera con el resto del mundo y un sistema tributario más simple, plano y parejo que no afecte negativamente la capacidad competitiva de las empresas chilenas son algunas de las medidas en ese sentido.

El Estado debe facilitar también que las empresas chilenas puedan desarrollarse en un entorno donde la tendencia apunta a grandes fusiones y a la conformación de megaempresas diseñadas para competir en mercados internacionales. En el pasado, es posible que se haya terminado por discriminar a las empresas chilenas. Esto debe ser corregido a la brevedad, para permitir la plena expansión de empresas

chilenas con vocación internacional, ustedes pueden saber que encontrarán en mi gobierno un aliado para la internacionalización de la empresa.

La política internacional de Chile y los mecanismos de promoción de exportaciones deben adaptarse continuamente para ir abriendo espacios a los productos y empresas chilenas en el mundo.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA

- ① El empresariado chileno no puede permanecer pasivo ante la ola de fusiones que sacuden los mercados mundiales. No puede resignarse, tampoco, a que sus empresas sean adquiridas por compañías internacionales. El empresariado debe agrupar fuerzas para mejorar su capacidad competitiva. Queremos empresas que jueguen en las ligas superiores. Si esto exige alianzas, asociaciones o incluso fusiones entre grandes empresas nacionales, o entre éstas y socios internacionales, bienvenidas sean. El resultado no debe reducir la competencia en los mercados.
- ② Como lo hemos confirmado con la crisis asiática, la globalización supone riesgos de contagio a crisis que se pueden producir en cualquier parte del planeta. Enfrentar estas situaciones exige flexibilidad para movilizar recursos de un sector a otro con extraordinaria rapidez. Esto tiene altos costos, especialmente para los trabajadores que quedan expuestos a la cesantía. El proyecto de Protección al Trabajador Cesante debe ser apoyado por el empresariado chileno.
- ③ Hemos aprendido, además, que la competitividad económica no es un asunto exclusivo de las empresas; en un asunto del país en su conjunto. No son sólo los productos los que deben responder a ciertos estándares internacionales; también deben responder las instituciones políticas, las normas laborales, las regulaciones medioambientales, etc. En este plano se requiere también un compromiso del empresariado.

El vino en
Chile
14% mercado
mundial el
2010.
Y en Chile no
hemos hecho
nada

3. Chile necesita disponer de una dotación de recursos humanos de calidad, porque siendo un país pequeño y distante, ésta será la base de un crecimiento sostenido de su productividad y competitividad.

Las responsabilidades del Estado.

En los próximos años el Estado debe profundizar con el proceso de reforma educacional para llevar este sistemas a los niveles de un país desarrollado hacia el 2010. Esto implica iguales niveles de calidad e iguales niveles de equidad en el sistema educacional. La desigualdad en el acceso al conocimiento es la injusticia más aberrante de nuestro sistema, y el mayor despilfarro de recursos en nuestra sociedad, por la inteligencia que ella desaprovecha a causa de esto.

Debemos poner más atención a la educación universitaria. Aplaudo el desarrollo de las universidades privadas, que se han convertido en una alternativa válida que hay permitido multiplicar la oferta de educación superior. Aplaudo también las reformas en marcha a través del programa MECE. Pero se necesita:

- Ampliar las oportunidades para que todo estudiante que cuente con el talento y la preparación necesaria, cuente con el apoyo vía becas y créditos para acceder a la universidad;

- Y preocuparse de crear los incentivos para mejorar continuamente la calidad de la educación superior, lo que supone seguir ampliando los recursos destinados a ciencia y tecnología. Chile no será un país desarrollado si no cuenta con una bases propia en esta materia.

En materia de salud tenemos una deuda pendiente. El próximo gobierno deberá emprender una reforma estructural, particularmente en materia de salud primaria....

La inversión en educación y salud deberá ser financiada de alguna manera. No es mi propósito apelar a la vía fácil, como la de elevar la carga tributaria. Veremos primeros que ahorros se pueden hacer y a

qué recursos puede echar mano el Estado; pero vamos a hacer esta inversión impostergable en educación y salud para los chilenos.

El Estado debe asegurar el acceso de toda la población a servicios de calidad, independientemente de su poder de compra.

Las responsabilidades de la empresa.

- ① Existen numerosos incentivos a la capacitación de los trabajadores, los que muchas veces no se emplean. El compromiso de las empresas debieran ser ocupar estos mecanismos en toda su potencialidad.
- ② Las empresas, a su vez, deben crear las condiciones para que sus trabajadores se eduquen, dispongan de tiempo con sus familiares, tengan acceso a la recreación, dispongan de tiempo con sus familias, tengan acceso a la recreación y a la información, etc. Un estricto cumplimiento de las leyes laborales en toda la cadena de producción sería una gran contribución en esta materia. Y por favor no nos engañemos; todos sabemos que en muchos casos no se respetan ni las cuestiones más elementales, como la jornada de 8 horas o las vacaciones.
- ③ Empresas que juegan en las ligas mayores de la competencia internacional deben destinar recursos a la Investigación & Desarrollo. En Chile ésta inversión es peligrosamente baja. Esto debe cambiar, porque de lo contrario iremos inexorablemente perdiendo capacidad competitiva. Las empresas debieran profundizar y extender sus alianzas con Universidades y centros científicos y tecnológicos; es bueno para ellas y para esas entidades académicas.
- ④ Estoy seguro que la provisión de servicios de calidad en los planos de educación y salud no debe recaer únicamente en el Estado. Es preciso, el contrario, que su gestión se transfiera cada vez más a la sociedad civil: empresas, fundaciones, corporaciones, iglesias, etc. Reservándose el Estado una función regulador y supervisora. Esto puede significar nuevas oportunidades de negocio para el sector privado que les insto a aprovechar creativamente. Cuando me tocó materializar el sistema de concesiones en obras públicas, lo que hicimos fue crear

una industria donde hoy el sector privado tiene mas de US\$3.500 millones. Esto mismo debe ocurrir en educación y salud. La educación y la salud deben transformarse en dos industrias de punta en el inicio del próximo milenio.

4. Chile debe contar con un Estado profesional, focalizado y descentralizado, y con sólidas defensas al destructivo virus de la corrupción.

Las responsabilidades del Estado.

- El Estado está en demasiadas áreas, y no puede hacerlo bien en todas. El debe ir concentrándose en aquellas indelegables. Si la focalización implica reducir el número de ministerios y de reparticiones públicas, hay que hacerlo.
- La profesionalización del estado pasar por reducir el número de cargos políticos y hacer más transparente las políticas de contratación. Al mismo tiempo —tal como intenté hacerlo en el MOP, donde tuve la oposición de los partidos de derecha, estableciendo donde se puede premios por resultados.
- Junto con lo anterior la remuneración de los funcionarios públicos debe ser acorde con su responsabilidad. Las disparidades de remuneraciones entre el sector público y el sector privado:
 - debilitan al estado, que no puede reclutar a la mejor gente.
 - y son un estímulo inevitable para la corrupción.
- Las empresas que permanezcan en manos del Estado deberán crecer e internacionalizarse. Esto implica:
 - asociaciones con capitales privados o para el desarrollo de nuevos proyectos; y
 - contar con criterios de administración eficientes y transparentes: directorios profesionales y autónomos, publicación de FECUS, e iguales condiciones tributarias.

Caro Codulco: x
ENAP.

— Hay que dar nuevos pasos en la descentralización del estado. A nivel del municipio estoy por transferir más responsabilidades y dar mayor autoridad al alcalde. Y a nivel regional estoy porque se cree gobiernos regionales fuertes, a cuya cabeza está una autoridad electa por sufragio universal. La reciente transferencia de las unidades de planificación regional desde Mideplan a las Intendencias es una iniciativa que va en la dirección correcta. Como esas hay que tomar otras iniciativas que descentralicen decisiones en materia de transporte, medio ambiente, salud, etc.

- Las responsabilidades de la empresa

① • Las empresas deben hacer también un esfuerzo por contribuir a la descentralización del país. La nueva tecnología de la información, el mejoramiento de la infraestructura vial y aeroportuaria, y la integración de las empresas a redes internacionales, lo hacen posible. No se debe seguir con el automatismo de instalarse en Santiago, incluso cuando la actividad productiva se efectúa en regiones alejadas.

② • El sector privado debe respaldar una ley de financiamiento de la actividad política o, cuando menos de las campañas electorales. Una ley de este tipo nos permitiría tener una mejor política y, sobretodo, reduciría la presión que hoy existe sobre el Estado como fuente de financiamiento.

③ • La corrupción no es un fenómeno extendido, pero es mayor de lo que se admite. Y por sus características, la eliminación de este tipo de conductas no será el resultado de más regulaciones o fiscalizaciones, sino de una actividad éticamente más rigurosa de los empresarios. Esto implica también evitar que el sano espíritu de competencia no termine en conductas absolutamente reprobables desde un punto de vista moral, social o medioambiental.

→ la educación de + calidad

Transparencia de los ingresos gastos:

5. **Chile no debe permitir que su crecimiento y modernización acarree la destrucción de su identidad histórica como pueblo y como nación, y que le hace distintivo en el mundo; esto nos obliga a destinar recursos para proteger la familia, la cultura, las minorías étnicas, el medio ambiente, el patrimonio histórico, etc.**

• Las responsabilidades del Estado

- Una legislación laboral que dé mayor protección y oportunidades a la mujer trabajadora y más protección frente a la enfermedad.
- Una concentración de esfuerzos en materia de seguridad pública, con una política basada en la reconquista de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, terminando con la actitud defensiva ante la delincuencia.
- Una legislación sobre el divorcio que:
 - Proteja a los hijos en el caso de que fracase el matrimonio; y
 - Que permita construir una nueva familia a quienes han fracasado en su experiencia matrimonial.
- Una política medioambiental clara y no burocrática, orientada a asegurar que los proyectos de desarrollo cumplan con su obligación de preservar el medioambiente, y no a impedir nuevos proyectos de desarrollo. *Naturaleza es de los que vienen*
- El reconocimiento de los derechos y la promoción de la educación y el desarrollo de las minorías étnicas, como el caso del pueblo mapuche, cuyo derecho de propiedad no fue respetado por los chilenos en el pasado, lo que les tiene empobrecidos y marginados.

- Un fuerte impulso a la producción cultura nacional, transformándola en un ingrediente central de la promoción de Chile en el mundo.
- Las responsabilidades de la empresa
 - ① • La empresa debe respetar íntegramente la legislación laboral, y favorecer nuevas normas que extiendan la negociación colectiva y aseguren la libertad sindical. No se puede proclamar la defensa de la familia, si en los hechos no se respeta a los propios trabajadores y a sus familias. En Chile, todas las familias tienen el mismo valor, sea de un campesino, de un trabajador, de un indígena, o de un empresario, ejecutivo, ministro o profesional.
 - ② • Respetar los derechos de los trabajadores en términos prácticos, requiere información regular sobre la marcha de la empresa, extender el fuero para todos los trabajadores sindicalizados en los períodos de negociación colectiva y eliminar los reemplazantes en las huelgas.
 - ③ • La producción limpia debe transformarse en política de las empresas, y no simplemente una obligación impuesta por el Estado.
 - ④ • Las empresas pueden contribuir también al desarrollo artístico-cultural del país, como de hecho muchas lo hacen, mediante donaciones y aportes de diverso tipo.

Cierre Final

- En suma, les invito a una alianza estratégica que nos permita llegar al bicentenario como un país desarrollado. Les propongo 5 metas fundamentales:
 1. Recuperar el ritmo del crecimiento económico;
 2. Profundizar el proceso de internalización de la economía y de las empresas chilenas;
 3. Mejorar drásticamente nuestra dotación de recursos humanos;
 4. Profesionalizar, focalizar y descentralizar el Estado; y

5. Proteger los elementos constitutivos de nuestra identidad nacional.

- Estoy seguro que si ponemos fin a las desconfianzas y recelos acumulados a lo largo de nuestra historia, y ponemos la vista en el futuro, podemos colaborar y trabajar justos en pos de esas metas.
 - Yo he señalado aquí algunos de mis compromisos.
 - Pero la tarea del desarrollo de Chile no está sólo en manos de Estado. Está también en manos de ustedes, empresarios y ejecutivos chilenos. A ustedes los invito a asumir este compromiso.
 - Quedo ahora a vuestra disposición para responder preguntas o inquietudes.
- Muchas gracias.

Una idea de país:

- Intefred. Srisluento.
- Infra - Mercosur - Puente Aric
- Biotecnología